



UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Dirección de Mercadeo y Comunicación  
Comunicación Organizacional

Año 3 No. 490

# Actualidad

## UNIVERSITARIA

Lunes 16 de junio de 2003

Boletín informativo para la comunidad universitaria.

# Dirección de Registro Académico

## Apreciado Estudiante

### no se quede sin leer esta información

Finalizado el período académico, la Dirección de Registro Académico quiere informarle el procedimiento para realizar la inscripción de materias del segundo período de 2003.

## inscripción de materias...

Para realizar el proceso de inscripción de materias correspondiente al segundo período académico de 2003, se ha definido la **SEMANA DE CONVOCATORIA DEL 28 de julio al 1 de agosto de 2003**.

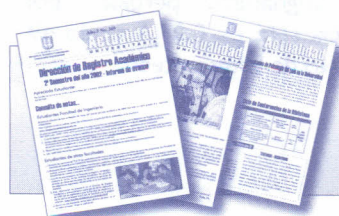
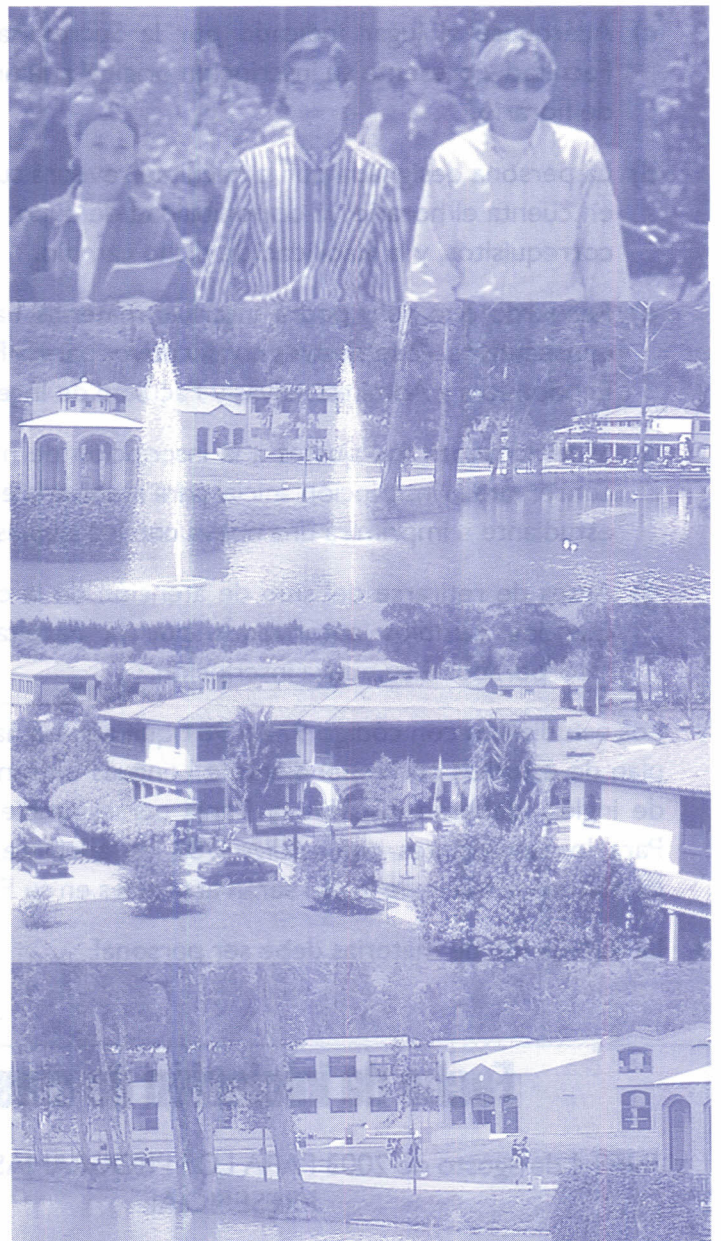
**A PARTIR DEL VIERNES 25 DE JULIO LA UNIVERSIDAD PUBLICARÁ EN INTERNET, EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD, SU INSCRIPCIÓN DE MATERIAS, LA CUAL PUEDE CONSULTAR DANDO CLICK EN EL ÍCONO "CONSULTE SU INSCRIPCIÓN DE MATERIAS"**

Si usted está de acuerdo con esta inscripción de materias y no desea realizar ajustes, debe confirmarla desde Internet dando click sobre la opción de **"confirmación"**.

En caso de requerir modificaciones o seleccionar grupos para las asignaturas de Humanidades y Complementarias, tenga en cuenta:

### ELECTIVA EN HUMANIDADES Y ASIGNATURA COMPLEMENTARIA

La inscripción de la asignatura Electiva en Humanidades y Complementaria se realizará directamente en la Facultad durante el proceso de convocatoria que le corresponde. Es importante que antes de inscribir estas asignaturas revise la oferta de Electivas y elija la que más le interese.



### Ayúdanos a que más personas lean Actualidad Universitaria

No la deseches. Deposítala en los buzones ubicados a las entradas de los edificios A, B, C, D, E, F, y G; en los puntos de comidas del C, Los Sauces, Los Kioskos, el pasillo de Conavi, entrada de Registro Académico y en el paradero de las Flotas Chía. Agradecemos tu colaboración.



**DURANTE LA SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO, ACÉRQUESE A LOS SITIOS DEFINIDOS POR LA FACULTAD, CON SU ORDEN DE PAGO, LA CONVOCATORIA, EL CARNÉ ESTUDIANTIL Y SIGA EL PROCEDIMIENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

- Verifique, de acuerdo con el semestre al que ingresará; el día y hora en que fue citado para realizar los ajustes a la inscripción. Revise el cronograma presentado anteriormente.
- Acérquese a la Secretaría Académica de su Facultad, el mismo día en el que fue convocado. Recuerde que debe presentar la orden de pago con el sello de la corporación.
- Si usted requiere efectuar ajustes a la inscripción tenga en cuenta los siguientes pasos:
  - a) Consulte los horarios que se encuentran publicados en la página de la Universidad o en el sitio indicado por la Facultad.
  - b) Elabore una propuesta de horario. Incluso, trabaje una propuesta alterna, previendo algún cruce de materias. Con eso se evitará pérdida de tiempo.
  - c) Acérquese al lugar indicado por la Secretaría Académica de su Facultad y presente su inscripción original y la propuesta de cambio de horario.
  - d) La persona designada por la Facultad revisará su solicitud, teniendo en cuenta el horario, la disponibilidad de cupo, los prerrequisitos y correquisitos, y la viabilidad de dicho cambio.
  - e) Recuerde que solo podrá inscribir materias hasta de 3 semestre consecutivos. (2 semestres consecutivos para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Ingeniería).
  - f) Si se aprueban los ajustes a la inscripción de materias, la Facultad conservará la inscripción inicial para archivarla en la carpeta de cada estudiante e imprimirá una nueva con los ajustes realizados.
  - g) Antes de retirarse del sitio de atención de la convocatoria, revise que los cambios autorizados por la Facultad hayan quedado incorporados a su nueva inscripción.
- Los estudiantes con código 972 y 981 que aún no hayan completado su plan de estudios correspondiente a Lenguas Extranjeras -cinco niveles de inglés- deberán inscribir la franja correspondiente en la Facultad. Para los estudiantes con código 982 en adelante, las solicitudes de cambio en la franja de inglés serán atendidas en su Facultad.
- La inscripción de materias debe ser personal.

## **Fecha de iniciación de clases**

**LUNES 4 de agosto de 2003 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL**

(14 de julio para los semestres VII a VIII y XII Facultad de Medicina)

(21 de julio para los semestres I a VI y IX a XI Facultad de Medicina)



## **Convocatoria inscripciones de materias**

Las Facultades han definido días y horas en las cuales lo atenderá personalmente. Junto con su orden de pago usted recibió el instructivo, las recomendaciones y el sitio para realizar su proceso de inscripción de materias. **Le agradecemos asistir puntualmente y presentar la hoja de citación a convocatoria que encuentra anexa a su orden de pago. Sin este documento y sin la copia de la orden de matrícula cancelada la Facultad no podrá atender sus solicitudes de ajustes a la inscripción.**

**Si durante la semana de ajustes usted no asiste a las convocatorias, su inscripción de materias se entenderá como aceptada y ésta se confirmará en el Sistema de Registro.**

## **No olvide...**

Que la inscripción de materias está sujeta al pago del valor de la matrícula. Si el pago de la matrícula no se efectúa en las fechas establecidas por la Universidad, no aparecerá registrado en el Sistema. Por tanto, al resolver su situación, deberá acogerse a los cupos disponibles en ese momento, en los grupos de las materias que pueda cursar, teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente.

Contamos con su colaboración para asistir a la convocatoria, de manera que pueda ser incluido en listas. Recuerde que desde el primer día de clases se le contabilizarán las fallas y la calificación definitiva que obtendrá en las asignaturas perdidas por inasistencia será de 0.0 (Artículo 49, Reglamento de Estudiantes).

**FELICES VACACIONES**